

TERRORISMO Y TRANSICIÓN VIOLENTA EN EL PAÍS VASCO Y NAVARRA (1975-1982)¹

TERRORISM AND VIOLENT TRANSITION IN THE BASQUE COUNTRY AND NAVARRE (1975-1982)

JOSÉ MANUEL AZCONA PASTOR

Universidad Rey Juan Carlos

<https://orcid.org/0000-0002-9552-715X>

AITOR DÍAZ-MAROTO ISIDRO

Universidad Rey Juan Carlos

<https://orcid.org/0000-0002-6401-5792>

RESUMEN

En los últimos años, la transición a la democracia en España ha vivido una contestación en cuanto a ciertos elementos que la caracterizaron. Uno de esos elementos, el referido a su carácter pacífico y no violento, es el que ha sido más contestado últimamente. Este trabajo viene a sumarse a esta tendencia para mostrar una realidad más que conocida. Para la elaboración de esta investigación, se ha acudido a la revisión bibliográfica de las últimas novedades editoriales y científicas que ahondan en esta idea acerca del peso y la importancia de la violencia y el terrorismo para entender el fenómeno de la Transición en España. De igual forma, también se acude al recurso a diferentes fuentes. Todo ello con tres objetivos principales: elaborar un acercamiento al fenómeno del terrorismo y la violencia política en el País Vasco y Navarra durante la transición a la demo-

ABSTRACT

In recent years, the transition to democracy in Spain has experienced a contestation of certain elements that characterised it. One of these elements, referring to its peaceful and non-violent nature, is the one that has been most contested in recent times. This work adds to this trend in order to show a reality that is more than well known. In order to carry out this research, a bibliographical review of the latest editorial and scientific publications has been carried out to examine the weight and importance of violence and terrorism in order to understand the phenomenon of the Transition in Spain. In the same way, it also resorts to the use of different sources. All of this with three main objectives: to elaborate an approach to the phenomenon of terrorism and political violence in the Basque Country and Navarre during the transition to democracy in

¹ Este artículo es el resultado de las investigaciones realizadas al amparo de la Ayuda de Recualificación “Margarita Salas” de la UAH bajo el título “Las víctimas de la violencia política a través de las industrias culturales: los casos de Colombia y País Vasco” y el proyecto F55-HC/Cat-Ib-2022-2024: “La violencia política de ETA y las FARC a través del cine”, (Vicerrectorado de Innovación, Transferencia y Relaciones con Empresas de la Universidad Rey Juan Carlos) de la Cátedra Iberoamericana de Excelencia URJC Santander Presdeia.

cracia en España; exponer la necesidad de abandonar la idea de la Transición pacífica y no violenta; y refrendar la concepción de la violencia y el terrorismo como un fenómeno totalizador que permeó en todos los aspectos de la vida cotidiana (cultura, política, sociedad, economía, etc.) en estas dos regiones, principalmente. No obstante, se procura no perder en el texto el enfoque amplio ya que la violencia y el terrorismo estuvieron muy presentes durante la Transición en todo el país.

Palabras clave: Terrorismo, violencia política, País Vasco, Navarra, Transición, democracia.

Spain; to expose the need to abandon the idea of a peaceful and non-violent Transition; and to endorse the conception of violence and terrorism as a totalising phenomenon that permeated all aspects of daily life (culture, politics, society, economy, etc.) in these two regions, principally. Nonetheless, the text takes care not to lose the broad approach, as violence and terrorism were very present throughout the country during the Transition.

Keywords: Terrorism, political violence, Basque Country, Navarra, Transition, democracy.

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años, el hito histórico de la transición española a la democracia se ha visto cuestionado en múltiples factores y desde múltiples sectores. Las críticas, más acertadas o no, buscaban dilucidar si realmente se había producido un traspaso real de la dictadura militar de Francisco Franco hacia un sistema democrático pleno en el periodo entre 1975 y 1982. Si bien es cierto que, tradicionalmente, la historiografía ya venía reflejando ciertos debates centrados, principalmente, en las fechas de inicio y final de este proceso, el inicio de esta nueva ola de discusión acerca de la Transición permitió la aparición de nuevas investigaciones sobre este periodo histórico.

Uno de los elementos más interesantes que comenzó a discutirse fue el de la forma pacífica y no violenta en la que se desarrolló este periodo de la historia reciente española. Durante décadas, desde diversos sectores de la sociedad, se había abonado un discurso centrado en la idoneidad de la Transición española por el hecho fundamental de que no fue sangrienta y que fue pactada entre los elementos de la dictadura y la oposición democrática. Incluso se había llegado a aventurar que la transición democrática en España podría servir de ejemplo o modelo para países que comenzaban su nueva andadura hacia un sistema democrático (Doz, 2014). Mediante este relato edulcorado de la Transición, se conseguía vender este fenómeno histórico como un gran logro de la sociedad española y de sus políticos, que supieron estar todos a la altura sin la necesidad de tener que pasar por un baño de sangre que facilitase el final de la dictadura militar y la implantación de un sistema democrático pleno siguiendo el modelo europeo. No obstante, esta misma concepción dejaba fuera un sinnúmero de ejemplos que trastocaban o dilapidaban la idea de la “transición pacífica”. Elementos como el permanente ruido de sables en los cuarteles militares que acabó materializándose en la intentona golpista del

23 de febrero de 1982, la conflictividad laboral que llevo en fecha tan temprana como marzo de 1976 a la muerte de cinco trabajadores y un número aproximado de 150 heridos en Vitoria durante una huelga, los excesos y la violencia policial y, principalmente, el terrorismo, quedaban silenciados o poco tratados. Autores como Xavier Casals (2016) o David Ballester (2022), entre otros, comenzaron a cuestionar este relato histórico benevolente para con el periodo de la transición de la dictadura a la democracia en España.

Siguiendo esta estela, otros historiadores han publicado diversas obras que ahondan en el componente violento de la transición democrática en España centrándose en el terrorismo en general (Fernández y Jiménez, 2020), el terrorismo de ETA (Pérez, 2020), la violencia política en general (Aparicio, 2024; González, 2024), el tratamiento que algunos partidos dieron al fenómeno de la violencia durante la Transición (Aparicio, 2023) o diversos elementos que han conformado la realidad del fenómeno del terrorismo más allá de la misma violencia (Azcona y Re, 2022), entre otros muchos aspectos. Y es en esta efervescencia de publicaciones que vienen a apostillar la idea de que la Transición a la democracia en España fue violenta y sangrienta y no debe olvidarse donde se inscribe este artículo.

Esta investigación ha tenido dos objetivos principales que se han procurado cumplir. En primer lugar, el referido a la revisión de la idea de la Transición pacífica. Para ello, recurriendo al amplio aparato bibliográfico existente y a diversas fuentes históricas, se presenta una muestra de que la presencia de la violencia y el terrorismo en España en general y en las regiones del País Vasco y Navarra en particular fue una realidad permanente, de peso y con un importante calado en la sociedad. En segundo lugar, se ha procurado mostrar que el fenómeno del terrorismo y la violencia en el País Vasco y Navarra (siendo el de la banda terrorista ETA el principal y más mortífero) no quedó solamente circunscrito a las muertes, heridos, secuestrados, etc., causados. Más bien se muestra a lo largo de esta investigación que el terrorismo es un fenómeno totalizador que procuró, tanto durante la Transición como posteriormente, hacerse presente y palpable en numerosos aspectos de la vida cotidiana: el mundo cultural, la vida social, la economía, la política, etc. Por ello, en este segundo objetivo de investigación, se pretende mostrar esta totalidad del terrorismo en el País Vasco y Navarra, así como las estrategias seguidas por la banda terrorista ETA para conseguirlo.

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN: LA TRANSICIÓN VIOLENTA (1975-1982)

Como se ha esbozado con anterioridad, en los últimos años se ha vivido un auge de las publicaciones que ponen de relevancia el fenómeno del terrorismo y la

violencia política como elementos clave de la Transición española. Si bien es cierto que este periodo no fue el más sangriento de la historia del terrorismo en ², sí que se debe considerar en la actualidad como un elemento clave para la comprensión del fenómeno del paso de la dictadura militar a la democracia. Es por ello por lo que se están realizando una gran cantidad de investigaciones y publicaciones que marchan en esa misma dirección: poner en valor el elemento del terrorismo y la violencia política como un punto clave para comprender la Transición desde diferentes puntos de vista. En lo referente a lo que son los estudios que ponen de relieve el carácter violento en general de la transición a la democracia en España, Sophie Baby (2018) y Xavier Casals (2016) resultan dos acercamientos de gran relevancia y de obligada visita. En primer lugar, Sophie Baby es una de las principales investigadoras del carácter violento de la transición a la democracia en España. En su obra del 2012 (publicada en español en 2018), Baby construye una visión muy crítica con los paradigmas y las mitificaciones del carácter pacífico y modélico de la Transición española (2018).

El segundo de estos autores defiende a lo largo de su volumen el carácter violento intrínseco al propio fenómeno de la Transición. Mientras que, tradicionalmente, se había estado infravalorando o concentrando este aspecto en los estudios relativos a la Transición (poniendo el foco en elementos como el consenso político, los pactos entre diferentes tendencias, la misma evolución cronológica o los debates en torno a la misma cronología del fenómeno), el volumen de Casals ponía en valor el gran peso e importancia que la violencia política tuvo a la hora de moldear la propia Transición. Para este historiador, muchos de los avatares políticos y las decisiones tomadas por individuos o colectivos estaban mediadas por la presencia o la amenaza del recurso a la violencia. Sirva de ejemplo el intento de golpe de Estado del 23 de febrero de 1981 protagonizado por el teniente coronel de la Guardia Civil Antonio Tejero, el general Armada y el general Milans del Bosch. Estos justificaron sus acciones, como otros tanto ruidos de sables que se escucharon a lo largo del periodo 1975-1982, en la insostenible situación provocada por el terrorismo de ETA (mayoritariamente) que tenía a los militares como uno de sus objetivos predilectos (Casals, 2016: 293-306). De la misma forma que Casals otorga un papel relevante a la violencia política durante la Transición, esta se consolidaría como el gran elemento estabilizador del propio proceso hacia la democracia. En palabras del propio Casals (2016), “afirmamos que la violencia de la Transición debe ser reinterpretada confiriéndole centralidad y resaltando su

² Según los datos aportados por Fernández, G. y López, R. (2011). *Sangre, votos y manifestaciones: ETA y el nacionalismo vasco radical. 1958-2011*. Tecnos, de las 843 víctimas mortales de ETA y los grupos de su órbita, 350 fueron durante el periodo de la Transición (1975-1982), siendo el año 1980 el más sangriento con 94 asesinatos.

impacto paradójico y contradictorio: estabilizó cuando pretendió desestabilizar” (p. 562). Por lo tanto, el carácter violento de la Transición habría conseguido encerrar en la misma un proceso desestabilizador que acabaría forzando a las diferentes fuerzas políticas a llegar a acuerdos que estabilizasen el proceso y el posterior sistema democrático producto de este. De igual forma, cabe señalar que, siguiendo las tesis de Juan Avilés, la violencia durante la Transición no resulta ser un caso aislado y único de España, coincidiendo los años de mayor fuerza de la violencia política en nuestro país con un contexto internacional dominado por la tercera ola del terrorismo internacional de Rapoport (2010: p.27) y la tercera ola democrática de Huntington (2020: 73-92). Será en esta última obra citada donde este historiador incidirá en la idea de la convergencia de las dos olas mencionadas, así como en la tesis de que la violencia no fue inherente ni causada por el propio proceso transicional, hecho que, para este estudioso, estaba siendo central en los discursos que hablaban de la violencia política durante la Transición.

En tercer lugar, dentro del análisis de la violencia política desarrollada durante el periodo de la Transición como elemento clave del proceso, es necesario señalar la obra de reciente publicación coordinada por Víctor Aparicio (2024). En ella, junto a otros especialistas, desgrana el peso y la relevancia que la violencia política (en este caso, la de componente terrorista y policial o parapolicial), dando a su vez un espacio también para los estudios relacionados con las víctimas de estos tipos de violencia política.

No obstante, como hemos venido señalando, la forma de violencia política durante la Transición más estudiada y que ha desarrollado una mayor relevancia en los últimos años en la academia ha resultado ser la del terrorismo en general y ETA en particular. Para ello, nombres clave como Gaizka Fernández, María Jiménez, José Manuel Azcona, Jerónimo Ríos, entre otros, son de obligada visita para comprender hacia dónde marchan las diferentes investigaciones en torno al fenómeno del terrorismo etarra durante la Transición. Quizás una de las obras que más destaque dentro de este conjunto sea la coordinada por Gaizka Fernández y María Jiménez titulada *1980. El terrorismo contra la Transición* (2020). En ella, con la colaboración de otros tantos especialistas, realizan un recorrido amplio por el fenómeno del terrorismo durante el año más sangriento de la transición hacia la democracia. Si bien es cierto que bastante del protagonismo de este volumen recae sobre ETA y los diferentes grupos armados que surgieron en su órbita, resulta también relevante que se muestren investigaciones en torno a otros grupos como los GRAPO, los de corte ultraderechista o parapolicial, o un capítulo centrado en la violencia militar, creando en si un volumen que desborda el interés exclusivo por el terrorismo etarra. De igual forma, obras corales como las coordinadas o dirigidas por José Manuel Azcona (2022) y este autor junto a Matteo Re (2022)

inciden en dos elementos muy interesantes para el estudio del papel del terrorismo de ETA y la violencia política en la Transición y posteriormente. En primer lugar, la necesidad de estudiar este fenómeno desde todos los ángulos posibles, confeccionando así una imagen lo más completa y compleja del terrorismo etarra y su incidencia en la historia reciente de España (Azcona, 2022). En segundo lugar, la importancia de colocar a las víctimas de este terrorismo en el centro de los relatos históricos que se están construyendo en la actualidad (Azcona y Re, 2022). Por último, dentro de estas tendencias que aúnan el estudio del terrorismo de ETA poniendo a las víctimas en el centro de atención, podríamos encontrar volúmenes como el escrito por Rogelio Alonso, Florencio Domínguez y Marcos García en el 2010 *Vidas rotas. La historia de los hombres, las mujeres y los niños víctimas de ETA*, convirtiéndose en un referente del tema. De igual forma, los volúmenes publicados por María Jiménez y Javier Marrodán (2019) sobre los heridos de ETA, y el coordinado por Jerónimo Ríos, Mariano García de las Heras, Egoitz Gago y Pedro Limón (2024), que abarcaría no solamente el terrorismo etarra durante la Transición, sino la actividad violenta de esta organización durante el periodo democrático hasta 2011 con especial atención a las víctimas. De igual forma, obras como la ya mencionada coordinada por José Manuel Azcona y Matteo Re (2022) en torno a la figura del asesinato social de las víctimas del terrorismo de ETA, la publicada por David Mota (2017) acerca del papel del denominado rock radical vasco dentro del fenómeno del terrorismo en el País Vasco y Navarra, los relatos políticos en torno al terrorismo y la violencia en el PSOE y el PCE durante la Transición de Víctor Aparicio (2023), o la construcción del terrorismo etarra a través del cine por parte de Aitor Díaz-Maroto (2022), resultan también clave para completar y complejizar el fenómeno del terrorismo etarra y la violencia política durante la Transición y los años posteriores.

Por lo tanto, podemos señalar que son abundantes y diversos los puntos de vista que se han venido desarrollando durante los últimos años acerca del fenómeno de la violencia y el terrorismo durante la transición a la democracia en España. Este elemento, en ocasiones ignorado, otras veces minusvalorado, es clave para comprender cómo se desarrolló uno de los hitos históricos más importantes para comprender el devenir histórico actual de España.

3. VIOLENCIA POLÍTICA EN EL PAÍS VASCO Y NAVARRO

Igual que se ha venido desarrollando en las últimas décadas un trabajo exhaustivo acerca del papel del terrorismo y la violencia política en la Transición, es también necesario señalar que se han realizado diversas aproximaciones acerca de cómo

afectaron estos fenómenos a las comunidades autónomas del País Vasco y Navarra, principales escenarios de acción del terrorismo etarra. En este apartado no solo realizaremos una aproximación a cómo se desarrolló la violencia terrorista en estas regiones, sino que procuraremos abarcar otras dimensiones del fenómeno que amplían la significación del mismo. Para ello, atenderemos a elementos como el trato a las víctimas, la incursión de la violencia en sectores como la cultura, la economía o los movimientos sociales, así como las representaciones que se han realizado de la misma durante la Transición. Es así como se acabará mostrando el fenómeno del terrorismo y la violencia como algo mucho más amplio que afectó a multitud de sectores de las sociedades vasca, navarra y española.

Si bien es cierto que los fenómenos del terrorismo y la violencia política en el País Vasco y Navarra durante el periodo de la transición a la democracia en España son ya de por sí amplios, con multitud de actores estatales y extraestatales involucrados, en este apartado vamos a otorgarle un peso relevante al terrorismo y las diferentes modalidades de violencia perpetrados por la organización ETA, principal protagonista. Este hecho no significa un desprecio, ignorancia o silencio acerca de las otras organizaciones que aplicaron el terror en estas regiones, ni un olvido hacia las víctimas causadas por estas. Es más, señalaremos, en ocasiones, los elementos relevantes que entren dentro de la categorización que desarrollaremos a continuación. Simplemente, buscamos resaltar que el peso de la violencia terrorista etarra fue mucho mayor que el del resto de organizaciones y grupos que lo desarrollaron.

Para ordenar el discurso en torno a la concepción amplia de los efectos del terrorismo y la violencia que queremos defender en este apartado, realizaremos un acercamiento a los siguientes elementos. En primer lugar, revisaremos el concepto del “asesinato social” de las víctimas del terrorismo etarra esgrimido por autores como Azcona y Re (2022). También haremos referencia a toda una suerte de acciones que se concentraban en la extensión de la sensación de terror en la población vasca y navarra tales como pintadas, la introducción de elementos proetarras en entornos sociales o culturales, las amenazas más o menos directas en lugares públicos, los homenajes a etarras, etc. Continuaremos, posteriormente, con el desarrollo que las víctimas y sus asociaciones tuvieron durante estos primeros años de actuación terrorista, observando que, con tímidos ejemplos, la respuesta ética de estas frente al terror se fue configurando, a pesar del entorno hostil y temeroso que las rodeaba (Domínguez, 2003). Con el análisis de estos elementos, pretendemos alcanzar el segundo de los objetivos propuestos al principio de esta narración: la muestra de que el terrorismo de ETA, además de matar, herir, secuestrar y expulsar, también desarrolló otra serie de estrategias para mantener su presencia o la sensación de control y dominio de las sociedades vasca y navarra durante la Transición.

Como hemos mencionado, en primer lugar, vamos a enfocarnos en el concepto de “asesinato social”. En su obra conjunta, José Manuel Azcona y Mateo Re han venido a definirlo como la situación generada por los etarras en la que se descalificaba a personas o grupos sociales antes y después de convertirlos en víctimas (2022: 15-57). Mediante toda una suerte de maniobras y sectores civiles, culturales y políticos involucrados, la organización terrorista ETA buscaba, en primer lugar, señalar a la víctima y justificar el posterior atentado para, posteriormente y en múltiples ocasiones, mantener un ataque frontal contra cualquier recuerdo de esa víctima o, incluso, contra su familia (2022: 16). Es así como la banda terrorista generaba una sensación de ataque frontal permanente que, en ocasiones, no cesaban hasta la marcha de los familiares de un asesinado a otras regiones o comunidades autónomas. Las estrategias que utilizó ETA para desarrollar este asesinato social son muy variadas. Pintadas de diversa índole; acusaciones de ser traficantes de drogas (llegando a crear una campaña de atentados específica en torno al mundo de la drogadicción) (García, 2020), chivatos o colaboradores con la opresión del pueblo vasco; el reconocido “impuesto revolucionario” para forzar a empresarios a pagar una cantidad de dinero por sus vidas (Ugarte, 2018); etc. En definitiva, “la sociedad vivía asolada bajo un paraguas de terrorismo expansivo” (Azcona y Re, 2022: 17). De igual forma, diversas instituciones jugaron un papel en cierta manera cómplice para con estas acciones, como son algunos sectores de la Iglesia vasca (Ontoso, 2019).

Quizás uno de los casos más significativos de este asesinato social de las víctimas de ETA es el que tiene que ver con Jesús Ulayar Liciaga. Fue alcalde de Etxarri-Aranaz (Navarra) de 1969 a 1975. Fue asesinado por ETA el 27 de enero de 1979 en presencia de su hijo de trece años. La acusación formal de la banda terrorista para este asesinato fue la de que fue un alcalde franquista. Tras esto, fueron numerosas las pintadas y los ultrajes a la memoria de Jesús desde vandalizaciones de la casa familiar extendidas hasta la actualidad (Izarra, 2023), hasta el homenaje que recibió su asesino a su salida de prisión en 1996 o el hecho de que lanzase el chupinazo de inicio de las fiestas patronales de ese mismo año (Azcona y Re, 2022: 20) (Pérez, 2021: 273). Otro ejemplo ilustrativo es el referido a la campaña contra el narcotráfico y las drogas emprendida por ETA en la década de 1980 y los primeros años de los noventa. En ella, bajo la acusación de traficar con drogas, la organización terrorista realizó una serie de atentados, amenazas y asesinatos (Azcona y Re, 2022: 46-49).

Estas acciones, unidas a los numerosos ataques contra las sepulturas de los asesinados por ETA que se extienden hasta nuestros días (Omanzabal, 2023), pintadas de diversas índoles, las campañas de secuestros y atentados centrados en

sectores sociales (periodistas, profesores, jueces, policías, militares, etc.), fueron una constante durante el periodo de la Transición en el País Vasco y Navarra. Sin embargo, si queremos comprender tanto el fenómeno del asesinato social como el del propio terrorismo etarra de manera más amplia, debemos prestarles también atención a las estrategias de inserción o influencia que la propia banda terrorista ETA y su entorno político, la izquierda abertzale, pusieron en marcha. Para ello, mostraremos, a modo de ejemplo, tres casos paradigmáticos: el intento de inmiscuirse en el movimiento antinuclear a través de atentados contra la construcción de la central nuclear de Lemóniz, el intento de influir también en el movimiento feminista en el País Vasco y Navarra, y las relaciones entre la izquierda abertzale y el rock radical vasco.

El caso de la campaña de atentados contra la construcción de Lemóniz tiene elementos similares a otras estrategias que ETA utilizó para intentar influir en todos los resortes posibles de las sociedades vasca y navarra. De la misma forma que utilizó la excusa de la lucha contra el narcotráfico para ampliar su espectro de terror, utilizó al movimiento antinuclear vasco para conseguir sus objetivos. Si bien las acciones violentas de ETA se iniciaron en 1979, el punto álgido llegó en 1981 con el secuestro y posterior asesinato del ingeniero de la central José María Ryan. Finalmente, la construcción de la central nuclear se paralizó y ETA optó por apuntarse esta “victoria”, ignorando el peso del movimiento antinuclear pacífico que decía representar. Esta sensación de que ETA, con violencia, había conseguido lo que no se había logrado mediante los movimientos pacíficos de protesta, hizo que, posteriormente, en el caso de la autovía de Leizarán, ocurriese algo similar (Fernández, 2021: 449). La instrumentalización del movimiento antinuclear por parte de ETA y la no condena de un sector importante de este ante los atentados etarras “favoreció la legitimación de ETA en su autoproclamado papel de vanguardia de la lucha contra la opresión del pueblo vasco” (Fernández, 2021: 450). De una forma similar actuaron ETA y la izquierda abertzale con el movimiento feminista, intentando instrumentalizarlo para sus propios objetivos (Fernández y López, 2012: 233-254). Esto no hacía otra cosa que ampliar todavía más la sensación social de una omnipresencia y capacidad de influencia tremenda que no hacía sino aumentar la sensación de abandono y silencio en torno a las víctimas de la banda terrorista. Por último, cabe señalar que, siguiendo una estrategia similar, fueron varios los intentos de la izquierda abertzale por acercarse y copar muchos de los lugares donde se celebraban conciertos de rock radical vasco, así como el apoyo otorgado, explícita o implícitamente, a diversas bandas encuadradas dentro de este movimiento cultural (Mota, 2017). A pesar de que, en un primer momento, la izquierda abertzale no vio con buenos ojos el consumo de drogas

ligado a este fenómeno musical, rápidamente buscó cómo obviar este aspecto y enfatizar otros como el espíritu de rebeldía. Sería así como se comenzaría una maniobra para sacar adelante la etiqueta de “rock radical vasco” y el interés cada vez mayor que tenía el entorno político y social de ETA en este fenómeno. En un principio, los grupos de la escena *underground* vasca fueron reticentes a esta presencia y a la propia etiqueta, pero, poco a poco, acabaron asimilándola (Mota, 2017: 51-67).

En último lugar, no queremos dejar de tratar el cómo las víctimas y la sociedad civil reaccionaron durante estos años de la Transición a las acciones de la banda terrorista ETA y su entorno político y social. De modo general, se puede mantener que, tal y como señalan autores como Florencio Domínguez (2003), la sociedad vasca (y, por extensión, la navarra) vivió una suerte de temor amplificado que explica ese silencio mayoritario en cuanto a posicionarse abiertamente en contra de los atentados y señalamientos. Quizás por miedo a ser la siguiente víctima, por equidistancia o por simpatizar con las acciones etarras, buena parte de la sociedad vasco-navarra dio la espalda durante buena parte del tiempo a las víctimas. Sin embargo, también es necesario señalar que la respuesta social contra el terrorismo y la defensa de los derechos de las víctimas de este fueron dos elementos que se desarrollaron desde momentos tempranos.

Uno de los ejemplos más paradigmáticos de esta respuesta social fue el conocido como Manifiesto de los Intelectuales Vascos de 1980, siendo uno de los primeros llamamientos de la sociedad civil para enfrentar y reaccionar contra el terrorismo etarra (Moreno, 2020: 256). Tal y como indica Irene Moreno, la sociedad vasca se movilizó “de forma hermética, sin prisas y con precaución ante un ambiente denso, cargado de violencia y de miedo” (2020: 273). Esta investigadora señala que, a pesar de algunos intentos como el Frente por la Paz, el posicionamiento de los intelectuales vascos o algunas movilizaciones de pequeño impacto, estas no tuvieron un seguimiento importante hasta que, más adelante, surjan organizaciones y colectivos pacifistas que comiencen a movilizarse tras cada atentado o acción de ETA, consiguiendo sumar en cada una de ellas a más y más gente (2020: 273). No sería hasta 1981 que, de la mano de Ana María Vidal-Abarca, Isabel O’Shea y Sonsoles Álvarez de Toledo, se crease la Hermandad de Familiares de Víctimas del Terrorismo, predecesora de la Fundación de Víctimas del Terrorismo (Mateo, 2022: 123). Más adelante, una vez sobrepasada la cronología que guía esta investigación, aparecerían otras organizaciones y colectivos como Gesto por la Paz (1986), que buscaba el coordinar la organización de la respuesta social a los atentados mediante manifestaciones y que consiguió movilizar a un sector de las sociedades vasca y navarra contrario a la violencia de ETA, o el Colectivo de Víctimas del Terrorismo en el País Vasco, que nacería en 1998, década

en la que la respuesta social y el apoyo a las víctimas ya era mayoritario. Para finalizar, se hace necesario recordar que, durante décadas, no solo no llegó la respuesta de la sociedad vasco-navarra a los atentados de ETA, sino que sus víctimas vivieron un doble ataque: primero, el recibido por la organización terrorista al convertirlas en su objetivo para, posteriormente, revictimizarlas a ellas y sus entornos en una suerte de señalamiento y humillación constantes (Jiménez, 2020: 277-306).

4. CONCLUSIÓN

Tal y como señalamos en los primeros compases de este artículo, a la hora de realizar esta investigación se propusieron dos principales objetivos. Por un lado, se buscaba sumar una nueva evidencia a la conceptualización del carácter protagónico que la violencia y el terrorismo tuvieron durante el periodo de la Transición. Es cierto que autores como Juan Avilés han argumentado en los últimos años que el carácter violento no es lo que caracterizó este periodo, sino lo que reforzó la conciencia democrática española (2020: 73-92). No obstante, ha quedado patente a lo largo de este texto que la violencia y el terrorismo jugaron un papel crucial durante el periodo 1975-1982, protagonizando o influyendo en muchos de los grandes eventos históricos, corrientes y movimientos que lo definieron.

De igual forma, la estrategia totalizadora de ETA y la izquierda abertzale nos obliga a observar el fenómeno del terrorismo durante la Transición como algo que abarca mucho más que las acciones armadas. Pintadas, amenazas, instrumentalización de movimientos sociales o culturales, dominio de las calles mediante manifestaciones, contramanifestaciones u homenajes a etarras eran estrategias desarrolladas por la organización terrorista que mantuvieron muy presente el terror y la violencia de amplio espectro en el País Vasco y Navarra. Por lo tanto, y en la línea de las últimas investigaciones realizadas, podemos considerar que la violencia política y el terrorismo sí que fueron elementos protagónicos del desarrollo de la Transición española. Por último, no debemos perder de vista que, gracias a estas estrategias, el asesinato social y la revictimización de los objetivos de ETA se mantuvieron en activo hasta el último de los días de actividad de la organización terrorista (incluso hasta el día de hoy). Es por eso por lo que se hace necesario ahondar en la realidad vivida por las víctimas, mantenerlas en el centro del relato y las investigaciones, haciéndolas núcleo del conocimiento histórico del fenómeno del terrorismo (no solo el etarra, sino todo el desarrollado durante la Transición y los años siguientes) y del propio periodo transicional hacia la democracia en España.

REFERENCIAS

- ALONSO, R.; DOMÍNGUEZ, F. y GARCÍA, M. (2010). *Vidas rotas. La historia de los hombres, las mujeres y los niños víctimas de ETA*. Espasa.
- APARICIO, V. (2023). *La violencia, actor político de la Transición. Discursos y prácticas del PSOE y el PCE (1975-1982)*. Sílex.
- (coord.) (2024). *Violencias políticas en la Transición española*. Catarata.
- AVILÉS, J. (2010). *El terrorismo en España: de ETA a Al Qaeda*. Arco Libros.
- (2020). *El mito de la Transición sangrienta: el caso español en el contexto internacional*. En *1980. El terrorismo contra la Transición (73-92)*. Tecnos.
- AZCONA, J. M. (ed.) (2022). *El discurso de ETA, la internacionalización del terror y la ficción audiovisual*. Sílex.
- AZCONA, J. M. y RE, M. (eds.) (2022). *El asesinato social y el relato de las víctimas de ETA*. Tirant Lo Blanch.
- BABY, S. (2018). *El mito de la transición pacífica. Violencia y política en España (1975-1982)*. Akal.
- BALLESTER, D. (2022). *Las otras víctimas. La violencia policial durante la Transición (1975-1982)*. Zaragoza, España: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- CASALS, X. (2016). *La Transición española. El voto ignorado de las armas. Pasado & Presente*.
- DÍAZ-MAROTO, A. (2022). *Luces, cámara y... ¡fuego! La violencia política del País Vasco y Colombia en el cine de ficción (1964-2017)*. Sílex.
- DOMÍNGUEZ, F. (2003). *Las raíces del miedo. Euskadi, una sociedad atemorizada*. Aguilar.
- DOZ, J. (20 de febrero de 2014). *Túnez: ¿Una transición “a la española”?* *Infolibre*. https://www.infolibre.es/opinion/columnas/tunez-transicion-espanola_1_1098240.html.
- FERNÁNDEZ, G. y JIMÉNEZ, M. (coords.) (2020). *1980. El terrorismo contra la Transición*. Tecnos.
- FERNÁNDEZ, G. y LÓPEZ, R. (2012). *Sangre, votos y manifestaciones: ETA y el nacionalismo vasco radical. 1958-2011*. Tecnos.
- FERNÁNDEZ, I. (2021). *Un símbolo de acero y hormigón. La campaña de ETA contra Lemóniz*. En *Historia y memoria del terrorismo en el País Vasco 1968-1981 (413-458)*. Editorial Confluencias.
- GARCÍA, P. (2020). *ETA y la conspiración de la heroína*. Catarata.
- GONZÁLEZ, E. (2024). *Política y violencia en la España contemporánea. Vol. 2. Del “Cu-Cut!” al Procés (1902-2019)*. Akal.
- IZARRA, J. (23 de diciembre de 2023). *Bildu reclama a los hijos de una víctima en Navarra que asuman la limpieza de una pintada de ETA que le hicieron en su casa*. *El Mundo*. <https://www.elmundo.es/espana/2023/12/23/6585ec3d21efa0d71e8b457b.html>.

- JIMÉNEZ, M. (2020). El rostro humano de las víctimas. Relatos personales ante la tragedia. En *1980. El terrorismo contra la Transición* (277-306). Tecnos.
- JIMÉNEZ, M. y MARRODÁN, J. (2019). Heridos y olvidados. Los supervivientes del terrorismo en España. La esfera de los libros.
- MATEO, E. (2020). La visibilidad de las víctimas del terrorismo a través del movimiento asociativo y fundacional. En *El asesinato social y el relato de las víctimas de ETA* (115-138). Tirant Lo Blanch.
- MORENO, I. (2020). La respuesta social ante la violencia terrorista en el País Vasco: con pies de plomo. En *1980. El terrorismo contra la Transición* (255-276). Tecnos.
- MOTA, D. (2017). Los 40 Radikales. La música contestataria vasca y otras escenas musicales: origen, estabilización y dificultades (1980-2015). Ediciones Beta III Milenio.
- OMANZABAL, M. (6 de octubre de 2023). Atacados con pintura y heces el monolito y la tumba de Fernando Buesa, asesinado por ETA en Vitoria. *El País*. <https://elpais.com/espana/2023-10-06/atacados-con-pintura-y-heces-el-monolito-y-la-tumba-de-fernando-buesa-asesinado-por-eta-en-vitoria.html>.
- ONTOSO, P. (2019). Con la Biblia y la Parabellum. Cuando la Iglesia vasca ponía una vela a Dios y otra al diablo. Ediciones Península.
- PÉREZ, J. A. (coord.) (2020). Historia y memoria del terrorismo en el País Vasco 1968-1981. Editorial Confluencias.
- (2020). ETA contra los alcaldes y cargos franquistas. En *Historia y memoria del terrorismo en el País Vasco 1968-1981* (233-282). Editorial Confluencias.
- RÍOS, J.; García de las Heras, M.; Gago, E.; Limón, P. (coords.) (2024). Las víctimas frente al terrorismo de ETA. Narrativas, movilización y perspectiva comparada. Dykinson.
- UGARTE, J. (coord.) (2018). La bolsa y la vida. La extorsión y la violencia de ETA contra el mundo empresarial. La esfera de los libros.